



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

RECURSOS HUMANOS

OFICIO: DRH-99/2026
ASUNTO: ACTUALIZACION
FRACCION XVII

LIC. ALAN ISAIS MONTELON AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
Presente.-

En cumplimiento al artículo 65 Fracción XVII de la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta pública, donde menciona "Sanciones administrativas a los (las) servidores (as)" se anexa la información correspondiente al 1er Trimestre que comprende un periodo del 01 de enero al 31 de abril del 2026.

"Se hace de su conocimiento que no se ha registrado ninguna sanción administrativa definitiva a algún funcionario, ni se ha reportado a esta dirección a mi cargo".

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
Villa de Álvarez, Col., 07 de abril del 2026



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN

C.P. ELVIRA CERNAS MENDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS Y EVALUACIÓN

Recibí MAE

08/04/2026

12:35 P.M.

c.c.p.- Archivo
KLCO/NAAA

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

